



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDOS 49.21

JUNIO 7, 2021.

ACUERDO 1/49.21

Se aprobó el orden del día como sigue:

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División, relacionado con la posible falta del alumno *** de la licenciatura en Biología Experimental, que se llevará a cabo de manera privada y para tal efecto de acuerdo al artículo 21 del Reglamento del Alumnado.

ACUERDO 2/49.21

Se aprobó el dictamen de la comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División, en los siguientes términos:

ÚNICO. La Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División de C.B.S., no propone la aplicación de medida administrativa alguna para el Alumno ***.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Dr. Pablo Arturo Salame Méndez

Secretario Académico



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 49.21

Celebrada 07 de junio de 2021